Lagos de Moreno

Nombre del Municipio: Lagos de Moreno.

Región: Altos Norte.

Nombre del Presidente Municipal: Tecutli José Guadalupe Gómez Villalobos.

Periodo de Gobierno: 2019-2021.

Posición geográfica, límites, clima y extensión territorial: se localiza políticamente en la región Altos Norte. La cabecera municipal está enclavada a una altura de 1,942 m s. n. m. Colinda al norte con el municipio de Ojuelos de Jalisco y el estado de Aguascalientes; al sur con el estado de Guanajuato y el municipio de Unión de San Antonio; al este con Guanajuato, y al oeste con los municipios de San Juan de los Lagos y Encarnación de Díaz. El clima en invierno es semiseco; en primavera seco, en invierno benigno es semicálido. La temperatura media anual es de 18.7 °C y tiene una precipitación media anual de 573.2 mm con régimen de lluvias en los meses de junio a octubre. El promedio de días con heladas al año es de 12.9. Tiene una superficie de 2797 km² (IIEG, 2019).

Población: 164,981 personas (INEGI. Encuesta Intercensal 2015).

Reseña histórica: el 31 de Marzo de 1563 el Alcalde Mayor en Teocaltiche, Hernando de Martel, fundó la ciudad con el nombre de Villa de Santa María de Lagos, fue utilizada para brindar refugio a los españoles que viajaban de la Ciudad de México hacia Zacatecas y Comanja. Antes de su colonización fue habitada por poblaciones de indios chichimecas bastante aguerridos, gracias a esto se les atribuye el sobrenombre de los «bravos de Jalisco», fue necesario construir haciendas y fuertes para salvaguardarse de estas tribus. Es posible apreciar en sus edificaciones el toque señorial puesto que la ciudad empezó con 73 familias españolas «nobles y de valor». En tres ocasiones fue capital del estado (1829, 1831 y 1916), el nombre actual de la ciudad se le dio el 11 Abril de 1829 en honor al Insurgente Pedro Moreno, para así, en 1877 obtener el título de ciudad.

Enlace a la página oficial del Municipio: www.ldm.gob.mx.

¿Cuenta con Reglamento de Participación Ciudadana? Si.

¿El Municipio cuenta con Dirección de Participación Ciudadana? Si.

¿Cuenta con Consejo Municipal de Participación Ciudadana? no.

¿Se ha implementado en el Municipio algún Mecanismo de Participación Ciudadana? No.

¿El Municipio ha implementado el Presupuesto Participativo? No.

¿El Municipio cuenta con un Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza actualizado? Si.